

**GENERAR  
NUEVA RELACIÓN  
EN AFIP PARA  
ADMINISTRAR DOMINIOS**

# PASO 1

En el sitio de la AFIP ([www.afip.gob.ar](http://www.afip.gob.ar)), en el recuadro “Acceso con Clave Fiscal” hacé clic en “INGRESAR”.

TRÁMITES | TURNOS | DEPENDENCIAS | PRENSA |

**AFIP**  
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE  
INGRESOS PÚBLICOS

IMPOSITIVA  
ADUANA  
SEGURIDAD SOCIAL

MONOTRIBUTISTAS Y AUTÓNOMOS  
CONOCÉ EL BENEFICIO DE  
REINTEGRO POR CUMPLIMIENTO

SI CUMPLISTE CON EL PAGO EN TIEMPO Y FORMA,  
A TRAVÉS DEL DEBITO EN CBU O TARJETA DE CREDITO,  
ACCEDERÁS A LOS BENEFICIOS DE REINTEGRO.

Acceso con  
**CLAVE FISCAL**

**INGRESAR**

SOLICITAR CLAVE | ¿OLVIDÓ SU CLAVE?

Acceso con  
**CLAVE FISCAL**

**INGRESAR**

SOLICITAR CLAVE | ¿OLVIDÓ SU CLAVE?

CONSEJOS DE SEGURIDAD  
AYUDA

# PASO 2

Ingresá tu número de CUIT y tu “CLAVE” y presioná el botón “INGRESAR”.

AFIP  
ADMINISTRACION FEDERAL  
DE INGRESOS PUBLICOS

CLAVE FISCAL

➔ Por favor, complete los datos:

- 1 CUIT / CUIL / CDI
- 2 CLAVE
- 3  ¿Desea cambiar su clave?

**INGRESAR**

TECLADO SEGURO  
CONSEJOS DE SEGURIDAD  
AYUDA  
SOLICITE SU CLAVE  
¿OLVIDÓ SU CLAVE?

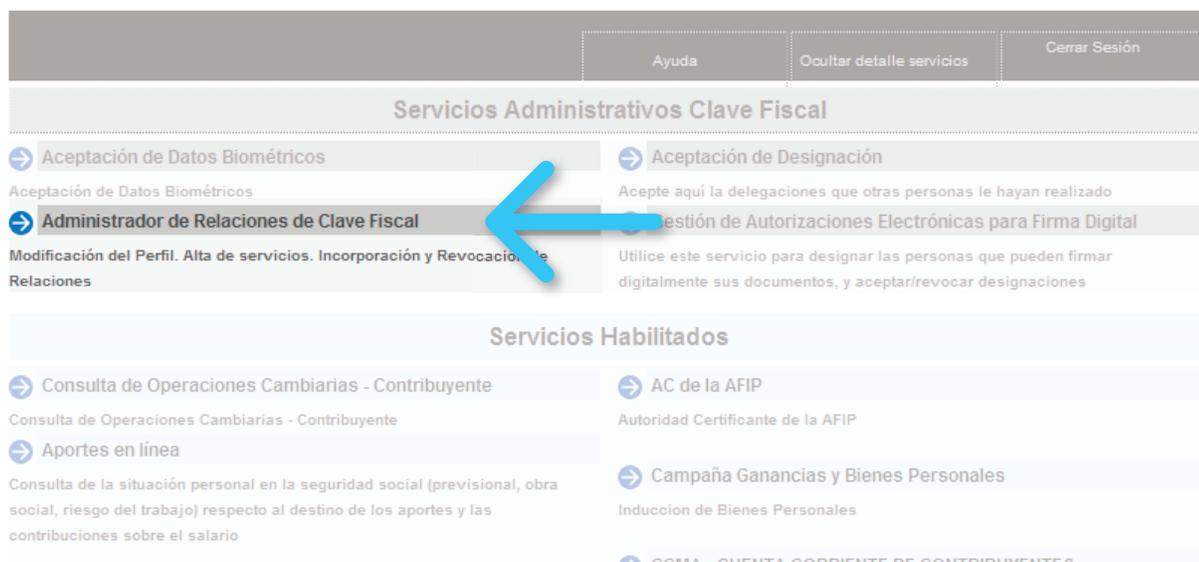
Tené en cuenta que para operar en NIC Argentina necesitás tener **Clave Fiscal Nivel 3**.

# PASO 3

Seleccioná el botón “**Servicios Administrativos Clave Fiscal**”.



Una vez desplegados los servicios, seleccioná el denominado “**Administrador de Relaciones con Clave Fiscal**”.



# PASO 4

Presioná el botón “Nueva Relación”.

## Administrador de Relaciones

 Bienvenido Usuario JUAN PEREZ [20 11111111 2]  
Actuando en representación de JUAN PEREZ [20 11111111 2]

### Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

- Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para operar a algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

CONSULTAR

# PASO 5

En la siguiente pantalla, presioná “BUSCAR” para seleccionar el servicio sobre el cual querés otorgar permisos para operar.

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)	JUAN PEREZ [20-11111111-2]
Representado	JUAN PEREZ [20-11111111-2]
Servicio	Presione Buscar para seleccionar el servicio

BUSCAR

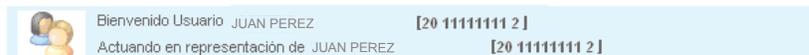
# PASO 6

Luego presioná el botón correspondiente a “NIC Argentina”.



Seleccioná la opción “**Servicios Interactivos**”.

## Administrador de Relaciones



# PASO 7

Seleccioná la opción **“Administración de dominios”** del listado desplegable.

**Selección de Servicio a Habilitar**

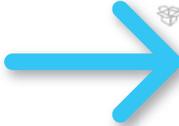
El siguiente es un listado de los servicios que JUAN PEREZ [20-11111111-2] le ha autorizado a administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés.

**Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.**

 NIC Argentina

 Servicios Interactivos

 **Administración de dominios**  
Podrás registrar y administrar dominios en NIC Argentina



Verificá los datos del servicio a incorporar y presioná el botón **“BUSCAR”** (de la fila **“Representante”**), para seleccionar a la persona a la que querés autorizar para operar frente al servicio.

**Incorporar nueva Relación**

Autorizante (Dador)	JUAN PEREZ [20-11111111-2]	
Representado	JUAN PEREZ [20-11111111-2]	
Servicio	Administración de dominios	
Representante	Presione Buscar para seleccionar el Representa	



# PASO 8

Ingresa el número de **CUIT** de la persona a la que querés autorizar y luego presioná el botón **“BUSCAR”**.

**Selección del Representante a autorizar**

Esta generando una nueva autorización para el servicio Administración de dominios. El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona **JUAN PEREZ** [20-11111111-2] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario  

El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)

Tené en cuenta que la persona que autorices para operar, deberá contar con Clave Fiscal Nivel 3.

Verificá que los datos sean correcto y presioná **“CONFIRMAR”**.

**Selección del Representante a autorizar**

Esta generando una nueva autorización para el servicio Administración de dominios. El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona **JUAN PEREZ** [20-11111111-2] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario  **CARLOS RODRIGUEZ (Clave Fiscal Nivel 3)**

El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)



# PASO 9

Corroborará todos los datos (servicio y persona autorizada) y presionará “CONFIRMAR”.

Incorporar nueva Relación	
Autorizante (Dador)	JUAN PEREZ [ 20-11111111-2 ]
Representado	JUAN PEREZ [ 20-11111111-2 ]
Servicio	Administración de dominios <input type="button" value="BUSCAR"/>
Representante	[ 20-22222222-8 ] CARLOS RODRIGUEZ (Clave Fiscal Nivel 3) <input type="button" value="BUSCAR"/>



# PASO 10

Una vez confirmada el alta, se visualizará en pantalla el formulario F3283/E, como constancia de alta de la nueva relación del servicio.



F. 3283/E

#### Rubro 1. AUTORIZANTE

Apellido y Nombre / Denominación: JUAN PEREZ  
CUIT:20-11111111-2

#### Rubro 2. AUTORIZADO

Apellido y Nombre / Denominación: CARLOS RODRIGUEZ  
CUIT: 20-2222222-8

Tipo de Autorización: Administración de dominios

Acá debe aparecer  
el nombre del servicio  
habilitado

#### Rubro 3. AUTORIZACION

El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

#### Rubro 4. ACEPTACION DE AUTORIZACION

El autorizado identificado en el Rubro 2 acepta la autorización otorgada por el autorizante identificado en el Rubro 1, para utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Esta autorización tendrá vigencia a partir del

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

# PASO 11

Ahora deberás generar una **NUEVA RELACIÓN** (con la misma persona) para el servicio “Trámites a Distancia”.

Para hacerlo, deberás repetir los pasos del 1 al 5.

Una vez finalizado el paso 5, presioná el botón correspondiente al “**Ministerio de Modernización**”.



Luego seleccioná la opción “**Servicios Interactivos**”.

#### Administrador de Relaciones



# PASO 12

Seleccioná la opción “Trámites a Distancia” del listado desplegable.

**Selección de Servicio a Habilitar**

El siguiente es un listado de los servicios que JUAN PEREZ [20-11111111-2] le ha autorizado a administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés.

**Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.**

 **Ministerio de Modernización  
Presidencia de la Nación**

 Servicios Interactivos

 **Trámites a Distancia**  
Mesa de entrada electrónica del Gobierno Nacional



Verificá los datos del servicio a incorporar y presioná el botón “BUSCAR” (de la fila “Representante”).

**Incorporar nueva Relación**

Autorizante (Dador)	JUAN PEREZ [20-11111111-2]	
Representado	JUAN PEREZ [20-11111111-2]	
Servicio	Trámites a Distancia	<input type="button" value="BUSCAR"/>
Representante	Presione Buscar para seleccionar el Representa	<input type="button" value="BUSCAR"/>



# PASO 13

Ingresa el número de **CUIT** de la persona que querés autorizar y luego presioná el botón **"BUSCAR"**.

**Selección del Representante a autorizar**

Esta generando una nueva autorización para el servicio Trámites a Distancia. El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona **JUAN PEREZ** [20-11111111-2] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario  

El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)

Verificá que los datos sean correcto y presioná **"CONFIRMAR"**.

**Selección del Representante a autorizar**

Esta generando una nueva autorización para el servicio Trámites a Distancia. El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona **JUAN PEREZ** [20-11111111-2] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario  **CARLOS RODRIGUEZ (Clave Fiscal Nivel 3)**

El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)



# PASO 14

Corroborará todos los datos (servicio y persona autorizada) y presionará “CONFIRMAR”.

Incorporar nueva Relación		
Autorizante (Dador)	JUAN PEREZ [ 20-11111111-2 ]	
Representado	JUAN PEREZ [ 20-11111111-2 ]	
Servicio	Trámites a Distancia	<input type="button" value="BUSCAR"/>
Representante	[ 20-22222222-8 ] CARLOS RODRIGUEZ (Clave Fiscal Nivel 3)	<input type="button" value="BUSCAR"/>



# PASO 15

Por último, visualizarás en pantalla el formulario F3283/E como constancia de alta de la nueva relación del servicio.



F. 3283/E

#### Rubro 1. AUTORIZANTE

Apellido y Nombre / Denominación: JUAN PEREZ  
CUIT:20-11111111-2

#### Rubro 2. AUTORIZADO

Apellido y Nombre / Denominación: CARLOS RODRIGUEZ  
CUIT:20-22222222-8

Tipo de Autorización: **Trámites a Distancia**



#### Rubro 3. AUTORIZACION

El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

#### Rubro 4. ACEPTACION DE AUTORIZACION

El autorizado identificado en el Rubro 2 acepta la autorización otorgada por el autorizante identificado en el Rubro 1, para utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Esta autorización tendrá vigencia a partir del

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

# PASO 16

Ahora es necesario que esa persona acepte tu autorización.  
Para hacerlo, debe ingresar al sitio de la **AFIP** con su **CUIT** y **Clave Fiscal (Nivel 3)**.  
Desde su sesión de la AFIP debe presionar **“Aceptación de Designación”**.



The screenshot shows the AFIP 'CLAVE FISCAL' interface. At the top, there is a header with the AFIP logo and the text 'CLAVE FISCAL Listado de sistemas habilitados'. Below the header, there is a section titled 'Usuario:' followed by a list of menu items. The item 'Aceptación de Designación' is highlighted in blue, and a large blue arrow points to it from the right. The other menu items are: 'Consulta de Operaciones Cambiarias - Contribuyente', 'AC de la AFIP', 'Aceptación de Datos Biométricos', 'Administrador de Relaciones de Clave Fiscal', and 'Campaña de monotributo'.

ADMINISTRACIÓN FEDERAL

CLAVE FISCAL  
Listado de sistemas habilitados

Usuario:

- Consulta de Operaciones Cambiarias - Contribuyente  
Consulta de Operaciones Cambiarias - Contribuyente
- AC de la AFIP  
Autoridad Certificante de la AFIP
- Aceptación de Datos Biométricos  
Aceptación de Datos Biométricos
- Aceptación de Designación**  
Acepte aquí la delegaciones que otras personas le hayan realizado
- Administrador de Relaciones de Clave Fiscal  
Modificación del Perfil. Alta de servicios. Incorporación y Revocación de Relaciones
- Campaña de monotributo

# PASO 17

En la siguiente pantalla, va a poder visualizar un listado de los servicios para los que ha sido autorizado para operar.

Deberá **“Aceptar”** la relación para la **“Administración de dominios”**.

## Aceptación de Designación

 Bienvenido Usuario CARLOS RODRIGUEZ [ 20-22222222-8 ]  
Actuando en representación de CARLOS RODRIGUEZ [ 20-22222222-8 ]

El nivel de Seguridad de su Clave Fiscal es 3 (Habilitado en Dependencia AFIP)

Mis Relaciones Pendientes						
Representado	Representante	Autorizante	Servicio	Delegable	Aceptada	Aceptar
20-11111111-220-22222222-8		[20-11111111-2] JUAN PEREZ	Trámites a Distancia	SI	Pendiente	<a href="#">Aceptar</a>
20-11111111-220-22222222-8		[20-11111111-2] JUAN PEREZ	Administración de dominios	SI	Pendiente	<a href="#">Aceptar</a>



# PASO 18

Una vez aceptada la autorización, se visualizará en pantalla el formulario F3283/E como constancia de que se aceptó la autorización para operar frente a ese servicio.



F. 3283/E

## Rubro 1. AUTORIZANTE

Apellido y Nombre / Denominación:  
CUIT: [20-11111111-2] JUAN PEREZ

## Rubro 2. AUTORIZADO

Apellido y Nombre / Denominación:  
CUIT: [20-22222222-8] CARLOS RODRIGUEZ

Tipo de Autorización: *Administración de dominios*

← Acá debe aparecer  
el nombre del servicio  
para el cual ha sido autorizado

## Rubro 3. AUTORIZACION

El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

## Rubro 4. ACEPTACION DE AUTORIZACION

El autorizado identificado en el Rubro 2 acepta la autorización otorgada por el autorizante identificado en el Rubro 1, para utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Esta autorización tendrá vigencia a partir del **31/08/2009**

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Luego deberá repetir los pasos del 16 al 18, para aceptar el servicio de “Trámites a Distancia”.

La persona autorizada ya puede operar a tu nombre en NIC Argentina.